



El Puerto
Que Queremos



Calle Independencia #123,
col Centro, C.P. 48300



01(322) 22 32500 / 1768 000



arturo.davalos@puertovallarta.gob.mx



www.puertovallarta.gob.mx

ME PERMITO CONFIRMARLE A USTED QUE EL PRÓXIMO DÍA JUEVES 15 QUINCE DE DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 16:00 DIECISEIS HORAS, SE LLEVARÁ A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO EN EL SALÓN DE CABILDO, UBICADO EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PARA LO CUAL SOMETO A SU DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA DE:

ORDEN DEL DÍA

1

1. Declaración del quórum legal.

2. Aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos edilicios.

3.1 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice a la Lic. Ilse Torres Uribe como perito traductor de los idiomas Francés-Español, y viceversa, en términos de los artículos 17 y 18 fracción II del Reglamento del Registro Civil del Estado de Jalisco.

3.2 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, la cual tiene como finalidad que el Pleno del Ayuntamiento autorice instruir a la Comisión de Adquisiciones del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a efecto de que celebre un contrato de prestación de servicios con la empresa que ofrezca mejores condiciones de calidad, servicio y precio a favor del municipio para llevar a cabo las siguientes actividades las cuales se establecen de forma enunciativa más no limitativa la Actualización del Catastro Municipal, la Actualización de la Base de Datos, la Recuperación de adeudos, la Optimización en el Sistema de Ingresos y la Gestión Legal.

3.3 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe el Presupuesto de Egresos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal 2017.





El Puerto
Que Queremos



Calle Independencia #123,
col Centro, C.P. 48300



(51322) 22 32500 / 1788 000



arturo.davalos@puertovallarta.gob.mx



www.puertovallarta.gob.mx

3.4 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, autorice al Presidente Municipal, al Síndico Municipal, al Secretario General y al Tesorero Municipal del Convenio de Terminación Anticipada por mutuo acuerdo del Contrato Concesión para la prestación del servicio público de Recolección y Traslado de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrado con Proactiva Medio Ambiente Puerto Vallarta, S.A. de C.V.

2

3.5 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, autorice instruir a la Comisión de Adquisiciones del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, a efecto de que celebre un contrato de prestación de servicios con la empresa que ofrezca mejores condiciones de calidad, servicio y precio a favor del municipio para instalar una recicladora de llantas desechadas en el Municipio, y a su vez, se entregue en comodato un espacio dentro del vertedero El Gavilán para los mismos efectos.

4. Presentación de iniciativas diversas de los ciudadanos regidores.

5. Asuntos generales.

6. Cierre de la sesión.

